Montería, 12 de febrero de 2026

Doctora:
CILIA JAQUELIN TOBÍAS CARRASCAL
SUPERVISOR CONTRATO DGR-001-2026
DEPARTAMENTO DE CORDOBA
Ciudad.

Asunto: **Información sobre la Estación de Servicio (EDS) donde se suministrará el combustible del contrato DGR-001-2026**

Respetado doctor,

El suscrito JAIME RAFAEL PATERNINA GUERRA, identificado con la C.C. 6.876.374 expedida en Montería, en mi calidad de Representante Legal de la ESTACION DE SERVICIOS ARCANGEL S.A.S., identificada con el NIT 901.122.902-0, informa que la Estación de Servicio (EDS) que suministrará el combustible del contrato de la referencia es:

ESTACIÓN DE SERVICIO:

#	EDS	ISLAS	CIUDAD	DIRECCIÓN
1	ESTACION DE SERVICIO ARCANGEL	2	MONTERÍA	CL 78 VIA SEGUNDO ANILLO VIAL NORTE SUR - URBANIZACION PICACHO

A su vez, certifico que la Estación de Servicio (EDS) se encuentra certificadas por el Ministerio de Minas y Energía, cumplen con la regulación y los requisitos de operación definidos en el Decreto 1073 de 2015 y se encuentran activa en la plataforma SICOM del Ministerio de Energía.

Para constancia se firma en la ciudad de Montería, a los doce (12) días del mes de febrero del año 2026.



JAIME RAFAEL PATERNINA GUERRA
C. C. Nº 6.876.374 de Montería
Rep. Legal: ESTACION DE SERVICIOS ARCANGEL S.A.S.
NIT. 901.122.902-0